

ACTA 3° CONSEJO ESCOLAR 2025

En la ciudad de Santiago con fecha **31** de julio de 2025 y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 7º y siguientes de la ley 19.979¹, se procedió a conformar el 3º Consejo Escolar del establecimiento educacional **Escuela Piloto Pardo F-64** de la comuna de Santiago de la región Metropolitana, en sesión constitutiva realizada en dependencias del establecimiento ubicado en *Lord Cochrane #1487*, comuna de Santiago.

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento de Consejos Escolares y Consejos de Educación Parvularia para efecto de las sesiones sucesivas, el Consejo podrá ser convocado a reuniones extraordinarias, por el director/a, por mayoría simple o por iniciativa propia.

I.TEMAS A TRATAR

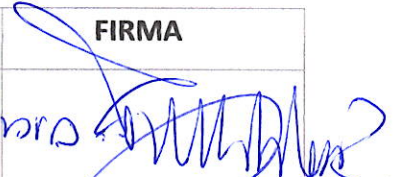
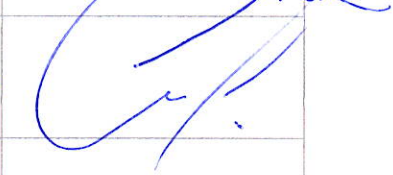
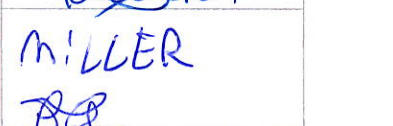
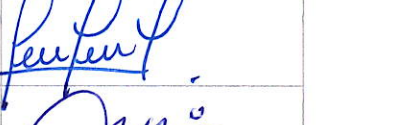
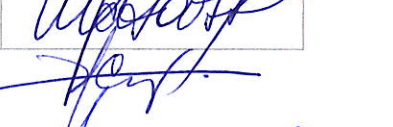
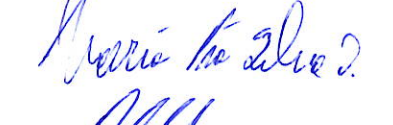
1. Resultados Académicos 1er semestre
2. Ajustes RICE
3. Proceso de apertura Escuela - Proceso Piloto pre básica y 2º básico.
4. Hitos
5. Proyecto climatización
6. Presentación a la comunidad Proyecto ADECO 2025
7. Varios

¹ La constitución, funcionamiento y facultades de los Consejos Escolares establecidos en la Ley 19.979, se regirán por las normas contenidas en dicha ley y por las establecidas en el decreto supremo N° 24 del 2005 del MINISTERIO DE EDUCACION, según consta en el Artículo 1º del DTO-24 publicado el 11.03.2005.

II.

FIRMAS

El original de la presente acta debe ser incorporado al libro de actas de Consejo Escolar.

CARGOS DE LOS INTEGRANTES	NOMBRE	FIRMA
Director/a del establecimiento:	Rodrigo Villalobos Zamora	
Sostenedor o su representante:	JAVIER LÓPEZ H. DETA. COORDINACIÓN TP	
Representante de los/las docentes:	Nicole Chapaz Vega	
Representante del centro de padres, madres y apoderados:	Yudith Mera	
Representante del centro de estudiantes:	MILLER PAZ FABIAN MARTINEZ	MILLER 
Representante de los/las asistentes de la educación:	CAROLINA GARAY	
Otros/as: COOR. CONV. EDUCATIVA	Alexei Quibonán Venero	
Otros/as:		
Inspector General	Manoel Roque Flores	
Camay Establecimiento	Camay Establecimiento	
Representante del gremio de Profesores	Eva Bustamante Bustos	
Procuradora	Guillermo Cornejo A.	
Inspector General	Manoel Roque Flores	
Camay Establecimiento	Camay Establecimiento	
María Pía Silva Ortiz	Secretaría U.T.P.	
Camila Gonzalez Serrano	Coordinadora P.E.	



Miércoles 31 julio 2025

ACTA 3° CONSEJO ESCOLAR

Tabla

- I. Saludo del Director.
- II. Resultados académicos 1er semestre (DIA)
- III. Presentación a la comunidad Proyecto ADECO 2025.
- IV. Ajustes RICE.
- V. Proceso de apertura Escuela – Proceso Piloto Prebásica y 2° básico.
- VI. Hitos 2° Semestre.
- VII. Proyecto climatización 2025 3° etapa.
- VIII. Resultados encuesta de satisfacción 1° semestre.
- IX. Varios (revinculación educativa).

Hoy, 31 de julio de 2025, siendo las 09:15 se da inicio a la 3° sesión del Consejo Escolar 2025, con la lectura de la normativa que rige esta instancia por parte del director Sr. Rodrigo Villalobos Zamora y con el saludo de sus integrantes y el agradecimiento por asistir a la reunión.

Normativa que rige los Consejos Escolares: Ley General de Educación, 20845, art. 8° y Ord. N° 294/2013 de la I. Municipalidad de Santiago, que establece que será de carácter consultivo y resolutivo en materias: Actualizaciones y ajustes al PEI, RICE.

En segundo término, se nombra los integrantes del Consejo Escolar y se da la bienvenida a los representantes de la comunidad.

Rodrigo Villalobos Zamora, Director y Presidente del Consejo Escolar.

Javier, Representantes del Sostenedor.

Nicole Chapa Vega, representante del Consejo de Profesores y secretaria del Consejo Escolar.

Carolina González Valdés, representante de los Asistentes de la Educación.

Fabián Martínez Mera Presidente del Centro de las y los Estudiantes.

Yudith Mera Muñoz, Representante del Centro de Padres

Raquel Adaos Solar, Inspectora General, María Pía Silva Ortiz, Jefa de UTP. Myriam Ceballo Caro, Evaluadora. Ghislaine Carrizo Antoine, Orientadora, Eva Bustamante Bustos Representante Gremial, Camila González Serrano, Coordinadora del PIE. Candy Estaba, representantes familias. Miller Paz representante de las y los estudiantes.

I. Saludo Director

1.- El Director da la bienvenida al Tercer Consejo Escolar 2025 e invita a las y los miembros a presentarse ya que desde el sostenedor tenemos un nuevo representante, Agradece la visita del representante del sostenedor. A continuación, comparte la tabla que se trabajará en esta sesión con las y los presentes.

El Director comenta que como Comunidad siempre pensamos en nuestra escuela como un espacio de inclusión el cual se adapte a las necesidades de las y los estudiantes, con ese principio sobre la mesa se da el inicio a la jornada.



[Handwritten signature]

2.- Sesiones del Consejo Escolar 2025
Se recuerda el calendario de sesiones que han sido planificadas para el año 2025.

Nº Sesión	Fecha	Hora
1º Sesión	18 de marzo	10:30 hrs.
2º Sesión	27 de marzo	09:00 hrs.
3º Sesión	31 de julio	09:00 hrs.
4º Sesión	04 de septiembre	0 9:00 hrs.
5º Sesión	23 de octubre	09:00 hrs
6º Sesión	18 de diciembre	09:00 hrs.

II. Resultados académicos 1er semestre (DIA)

La Jefa de UTP Profesora María Pía Silva Ortiz, da inicio a la presentación comentando que a la fecha hay 5 estudiantes se encuentran con riesgo de repitencia, 2 estudiantes en 4º, 2 estudiantes en 6º y 1 estudiante de 8º. Redundan los factores de riesgo, falta de motivación y asistencia a clases. El desafío de la escuela es re encantar a estos estudiantes y sus familias para lograr desarrollar las habilidades necesarias para su promoción. Dentro de estos 5 estudiantes, 2 son estudiantes que no se incorporaron a clases desde el inicio del año escolar, lo cual ha dificultado su integración y proceso educativo.

Resultados DIA **VER PPT**

El equipo de UTP ha buscado estrategias para trabajar con los resultados DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizajes), para ello focalizaron habilidades para desarrollar en cada curso:

- En 4º básico, se enfatizará la comprensión literal y la expresión escrita.
- En 5º básico, se trabajará la escritura estructurada y la interpretación de textos.
- En 6º básico, se potenciará la reflexión crítica y la coherencia textual.
- En 7º básico, se reforzará la argumentación escrita y el desarrollo de ideas complejas.

Se destaca que dentro del DIA de Lenguaje, las habilidades que tienen relación con la expresión escrita y con la profundidad en las respuestas escritas, son las más descendidas en cada curso. Se observa en general dificultad en formular argumentos para las respuestas.

Paralelo a esto, en cada nivel se trabajan habilidades con la estrategia ARPA que ha sido definida como una metodología activa clave para la escuela, cuyo manejo ha estado consignado dentro del plan de desarrollo profesional docente en los años 2023 y 2024, donde se destacan la reflexión, argumentación y trabajo en equipos.

La coordinadora del PIE comenta que el proyecto ARPA nos ha permitido desarrollar competencias de resolución de problemas de manera transversal y además destacar que la conformación de los grupos se realiza de manera aleatoria en cada curso.

La profesora Eva Bustamante, señala que también como equipo PIE se han realizado proyectos para fomentar la escritura y argumentación presentando trabajos de innovación y motivar a las y los estudiantes de segundo ciclo.



Dentro de las acciones que como escuela se están desempeñando para desarrollar habilidades de lectoescritura, se está llevando a cabo un taller de Lectoescritura los días martes y jueves el cual dirige la profesora Catalina Vásquez, el cual está desarrollando ya las anheladas habilidades esperadas en este grupo de estudiantes (12 niños y niñas).

El Director comenta que dentro de los focos y metas que se esperan lograr a 4 años, estamos trabajando constantemente en ello como Comunidad:

- 1) Clima laboral y de Convivencia Escolar.
- 2) Desarrollo comunidad de aprendizaje.
- 3) Desarrollo de trabajo colaborativo.
- 4) Participación y democracia.
- 5) Desarrollo de resolución de problemas.
- 6) Desarrollo comprensión lectora.
- 7) Desarrollo de habilidades Siglo XXI.
- 8) Mejoramiento de los resultados de aprendizajes.

El director Rodrigo Villalobos Zamora, hace el llamado a no olvidar estos 8 focos y metas como Comunidad, es nuestra hoja de ruta, debemos observarlos a diario y vivenciarlos en nuestra escuela.

III. Presentación a la comunidad Proyecto ADECO 2025.

La Coordinadora del Programa de Integración y miembro del Equipo Técnico pedagógico de la Escuela, profesora Camila comenta que nuevamente el equipo de gestión ha suscrito como Comunidad al proyecto ADECO del MINEDUC, el cual este año buscará mejoras en el bienestar socioemocional y el trabajo colaborativo de la Comunidad. El proyecto busca fortalecer las habilidades socioemocionales del equipo de gestión, de los docentes, para mejorar las prácticas pedagógicas, la convivencia escolar y el bienestar profesional.

El equipo directivo realizó una encuesta a las y los docentes donde se observa que el 87,6% de las y los docentes considera el clima laboral favorable, se valoran los círculos de apoyo. Mientras que un 12, 5% se siente muy estresado/a, el 25% se siente con frecuencia estresado/a y el 37,5% en señal de alarma.

Se destaca que las y los docentes consideran que la escuela tiene un clima de confianza, lo cual favorece el ambiente laboral, el cuerpo docente destaca el trabajo colaborativo que da constante y el intercambio de prácticas entre pares.

Barreras o problemas detectados:

- a.- Escasez de espacios adecuados.
- b.- Institucionalizar el bienestar docente.
- c.- Estrategias de autocuidado.
- d.- Flexibilidad horaria
- e.- Acceso a espacios de escucha activa.

Estrategias institucionales propuestas para mejorar o trabajar las barreras detectadas:

- a.- Trabajos por ciclos
- b.- Trabajo con estudiantes con NEE
- c.- Talleres de autocuidado/ mindfulness
- d.- Rincón de bienestar.

La representante de las asistentes de la educación y la representante gremial de profesores agradecen las iniciativas que se están tomando para mejorar el Bienestar de la Comunidad



Escolar, se está realizando los días lunes por las tardes un taller de crochet que dirige la Profesora Myriam Ceballo.

Dentro de los objetivos y proyección que tiene el equipo de gestión con proyecto ADECO para la escuela se encuentran:

- 1) Fortalecer liderazgo directivo con foco en el bienestar socioemocional de la comunidad educativa.
- 2) Promover habilidades socioemocionales en directivos, docentes y estudiantes.
- 3) Consolidar una cultura de colaboración.

Se cierra la presentación haciendo un especial enfoque en que si un docente se siente eficaz y motivado, se pueden construir aprendizajes significativos, un clima positivo, fomentar un vínculo y llegar a un bienestar integral de los docentes

El Director comenta que la comuna está viviendo un escenario complejo entre tomas en liceos, sumarios a trabajadores, es por esto que esta Comunidad intenta a diario preocuparse por el Bienestar de todos y todas. En una realidad nacional de violencia, buscamos que nuestra escuela pueda estar libre de ella.

El representante de la DEM comenta que se espera que este traspaso a la SLEP pueda desmunicipalizar la educación y poder avanzar en comunidades libres de Violencia.

IV. Ajustes RICE.

El Coordinador de Convivencia Escolar comenta que en 6to. básico se desarrolló una acción inédita en la escuela debido a la activación del protocolo de Bullying, tuvo que poner en curso un debido proceso, por esta razón se realizaron entrevistas con todos los estudiantes y familias, esta investigación por bullying arroja 4 estudiantes involucrados y con sanción disciplinaria.

En el marco del proceso fue consultado el Consejo de Profesores por la medida aplicada a los 4 estudiantes (Cancelación de Matrícula). Finalmente fueron informadas las familias sobre la solicitud de apelación, por parte del Director en relación a los 4 estudiantes individualizados quienes quedan con la medida de condicionalidad por todo el segundo semestre del año 2025. En paralelo se expresan todas las medidas, acciones y planes en los que están sujetos los estudiantes involucrados, el estudiante afectado y el curso completo. En este proceso, se han llevado a cabo varias medidas internas, externas, con los involucrados y con todo el grupo curso.

En este escenario se consulta nuestro RICE, el cual tenía algunas inconsistencias, ya que decía que se podía apelar la sanción (había dos fechas, 5 y 15 días de apelación), lo que le entorpeció el proceso de la aplicación de la sanción. Según la Normativa desde el ministerio de Educación los días de apelación que tiene la familia para señalar sus descargos son 15 días hábiles en situación graves. Por lo cual ese será el plazo que también tendrá nuestro RICE.

Javier López, comenta que es importante que las fechas estén establecidas, si son hábiles o días corridos en el RICE. Es importante señalar que toda persona tiene derecho a apelar, cómo principio básico de justicia.

El Director comenta que la escuela tiene un rol formativo y muchas veces las y los niños son reflejo de sus propias familias, por esa razón hay tantas denuncias de vulneración de derecho a la infancia.

La representante de las familias comenta lo importante que es difundir sobre las acciones y consecuencias en relación a la Convivencia Escolar.



Se sugiere al Consejo Escolar compartir en cada curso el RICE con las y los estudiantes y sus familias; específicamente las faltas leves, moderadas, graves y gravísimas y sus consecuencias dentro de nuestro reglamento. Reforzar constantemente esta información dentro de la Comunidad Escolar.

V. Proceso de apertura Escuela – Proceso Piloto Pre básica y 2° básico

El Director comenta que debido a una situación violenta vivida el año pasado en nuestra escuela, la Comunidad Educativa de la mano del Comité Paritario propuso cómo medida de protección interna el cierre de las puertas de la escuela para personas externas como medida de autocuidado.

La Coordinadora del PIE comparte que con esta situación deja en pausa el proyecto “Te Acompaño” en el cual el PIE apoyaba a las familias cuidadoras del PIE. Se propone retomar este proyecto y poder realizar una apertura progresiva de la escuela para este proyecto de apoyo a las familias.

Se propone identificar a las familias que necesiten de esta colaboración y a los cursos que presenten más necesidades en el área de Convivencia Escolar.

Se expone que uno de los cursos que más requiere esta apertura progresiva de las puertas de la escuela es el 2do básico, ya que se requiere reconstruir el vínculo con las familias de ese grupo, debido a que este grupo fue el que vivió de manera más compleja la situación de violencia vivida en la escuela.

La Inspectora General Sra María Raquel Adaos, comenta que el comité paritario se encuentra generando una propuesta para la apertura de la escuela de manera segura, paulatina y precisa para nuestra Comunidad. Se le pide al Consejo Escolar, que de manera reflexiva pueda estudiar futuras propuestas para el retorno presencial de las familias de manera gradual, responsable y segura.

La profesora Eva Bustamante, comenta que el comité paritario ha trabajado en esta propuesta de manera muy consciente y pertinente, ya que por sobre todo se privilegia la seguridad para nuestra Comunidad. Desde la DEM se comprometieron medidas de seguridad, como una mampara de control y acceso al patio de los niños, chapa eléctrica en la puerta de acceso y monitoreo extraordinario de seguridad vecinal, lo cual aún no se evidencia en nuestra escuela. El comité paritario realizó un formulario de consulta en cuanto la apertura gradual de la escuela y en base a esos resultados se verá los pasos a seguir.

El Director refuerza el llamado al representante de la DEM al Consejo Escolar que ayude en el cumplimiento de los requerimientos de seguridad para nuestra Comunidad Escolar, también comenta que hemos esperado con mucha paciencia que esta situación se resuelva y no hemos recibido respuesta. El Director subirá una orden de compra para poder resolver esta situación de seguridad de nuestra escuela y enviará los correos a la Directora de Educación para su apoyo.

También hace llegar el descargo de que como Comunidad perdimos la oportunidad de recibir equipo tecnológico (donación) por una mala gestión de DEM, hace 3 años, tampoco se nos ha dado solución desde la nueva gestión que también fue informada de esta situación. Es por eso que se solicita que se puedan generar recursos ya que se requiere renovar los equipos tecnológicos de las y los docentes para realizar su trabajo pedagógico.

Javier López comparte con el Consejo Escolar que en caso de recibir una agresión el modo de proceder es, denunciar directamente en fiscalía en el sector que corresponda. También se compromete en hacer llegar las demandas de la escuela a DEM, en relación a la seguridad



de nuestra escuela y en relación a resolver la situación de los equipos tecnológicos y la mala gestión realizada.

VI. Hitos 2° Semestre.

Se comparten los interferiados, recuperaciones y vacaciones 2025 con el Consejo Escolar:

Viernes 02 de Mayo	Interferiado recuperado el día martes 09 de diciembre
15, 16 y 17 de Septiembre	Interferiados recuperados en miércoles 10, jueves 11 y viernes 12 de diciembre
Viernes 17 Octubre	Recuperado el 15 de diciembre
Miércoles 05, jueves 06, viernes 07, lunes 10 de Marzo y 15 de Mayo	Recuperación para docente martes 16, miércoles 17, jueves 18, viernes 19 y 22 de Diciembre.
Viernes 14 y lunes 17 de Noviembre 2025	1° vuelta elecciones presidenciales y parlamentarias.
Viernes 12 y lunes 15 de diciembre	2° Vuelta elecciones presidenciales
Último día de clases	22 de diciembre 2025

Se extiende la invitación para el día 23 de diciembre a las 09:00 llevar a cabo la Licenciatura de 8vo básico, se solicita a Javier López que nos pueda ayudar con reservar la cúpula del Parque O’Higgins para llevar a cabo este evento en un espacio apropiado para nuestra Comunidad.

Se invita al representante de la DEM a nuestro acto cultural de aniversario el día viernes 29 de agosto.

La señora Candy Estaba propone que el Consejo Escolar pueda evaluar si es posible poder juntar 2 hitos: fiesta intercultural y día de la familia.

VII. Proyecto climatización 2025 3° etapa.

El Director comparte con mucho orgullo que nos encontramos avanzando en la 3° etapa del proyecto de climatización, donde junto a los fondos concursales a los cuales puedo optar el Centro de padres, más los días del jeans y otras entradas de dinero asociadas a rifa, la meta para cerrar el proceso está cada vez más cerca.



Se informa que de aquí a fin de año 2025 toda las dependencias faltantes de la escuela tendrán aire acondicionado. Se están adquiriendo los equipos para la biblioteca, PIE y comedor de profesores. Las salas de 5° a 8° también se encuentran pendientes. Cómo comunidad debemos sentirnos muy orgullosos por el logro alcanzado, hemos trabajado en equipo entre familias y escuela, para brindar un bienestar y condición mínima a estudiantes y docentes en el trabajo pedagógico cotidiano..

El Consejo Escolar propone realizar una actividad para celebrar que este hito se culmina con el apoyo de toda la comunidad, un reflejo de empatía y compromiso con las y los demás.

Para cerrar este punto se destaca el trabajo por el bien común que tuvieron todos/as los integrantes de la Comunidad, somos una escuela que tenemos todo para destacar.

VIII. Resultados encuesta de satisfacción 1° semestre.

Se comparte con el Consejo Escolar los resultados de la encuesta de satisfacción, fue respondida por 105 familias y las áreas abordadas fueron:

- 1) Identidad y sentido de pertenencia.
- 2) Comunicación y Participación.
- 3) Infraestructura y Recursos.
- 4) Calidad de la Enseñanza.
- 5) Convivencia Escolar.
- 6) Apoyo Socioemocional.

Conclusiones:

A. Hallazgos cualitativos y nudos críticos prioritarios.

- 1) Infraestructura

Múltiples comentarios sobre baños, salas pequeñas y falta de mantención.

- 2) Comunicación

Necesidad de mensajes más claros, con anticipación y por canales formales.

- 3) Apoyo emocional

Familias solicitan mayor acompañamiento antes situaciones críticas.

Fortalezas del establecimiento según apoderados.

- 1) Buen trato y compromiso del cuerpo docente.
- 2) Identificación con el Proyecto Educativo.
- 3) Clima de respeto e inclusión.

B. Desafíos

Hay oportunidades para mejorar, sobre todo trabajando con nuestro PME, priorizar el mejoramiento de la infraestructura, la comunicación y el apoyo socioemocional.

IX Varios (re vinculación educativa- asistencia y bienestar).

La Inspectora General comenta la importancia de la asistencia a clases, favorece el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales.



Como Escuela somos garantes de los derechos de nuestros/as estudiantes y ellos/as tienen el derechos de asistir a clases.

Se comparte con el Consejo Escolar que al terminar el primer semestre logramos un 87,6% de asistencia promedio. Como Escuela tenemos como meta llegar al 90%.

Se observa un gráfico donde se puede evidenciar que los niveles de NT1 y NT2 son los cursos con porcentajes de asistencia más descendidos, debido a su ciclo vital, donde están más expuestos a enfermedades y tienen menos defensas, por esa razón faltan más.

El Director comenta que como escuela constantemente estamos trabajando para que las y los estudiantes asistan de manera regular a clases, lo cual es una oportunidad para superar barreras, asistir a clases también les da seguridad, en la escuela reciben comida, amor, contención, tenemos un desafío ético constante.

Javier agradece la invitación y menciona que se lleva una buena impresión de nuestra escuela, con buenas relaciones humanas y buenas comunicación entre todos los estamentos, también se lleva todas las peticiones a la DEM y espera poder a la brevedad poder resolver algunas dificultades sobre todo en seguridad.

Para terminar se comenta sobre la Copa Piloto Pardo, instancia donde existe una sana competencia entre cursos como proceso formativo.

El Director agradece la asistencia. Se da término al Consejo Escolar 12:05 próxima reunión por definir.



Rodrigo Villalobos Zamora
Director



Nicole Chapa Vega
Secretaria